



Apertura Instalaciones Deportivas Municipales

**NUEVA
NORMALIDAD**
desde
29
JUNIO

Les informamos que previamente se ha realizado una limpieza y desinfección exhaustivas de estancias y mobiliario

Instalaciones Deportivas Disponibles:

Instalaciones Deportivas Disponibles

- Pista de tenis (individual o dobles pista/hora)
- Pádel (parejas pista/hora)
- Pista atletismo (andar 24 personas/hora, correr 10 personas/hora)
- Petanca (18 personas/hora | Juegos en parejas).
- Baloncesto (4 personas pista/hora).
- Fútbol 7 (4 jugadores por portería sin interactuar).

Horarios:

Lunes a viernes de 08:00 a 11:00 h. y de 18:00 a 22:00 h.
Se pueden practicar todos los deportes arriba indicados.

PROTOCOLO DE USO INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE CASARICHE

- 1) Podrán acceder a las instalaciones deportivas sólo aquella persona que vaya a realizar alguna práctica deportiva. En caso de menores de 12 años que vayan a realizar deporte podrá acceder 1 acompañante por menor.
- 2) Será obligatorio el lavado de manos con gel hidroalcohólico a la entrada de la instalación y desinfección de zapatos. Asimismo habrá dispensadores de hidrogeles en el acceso a los diferentes espacios deportivos de las instalaciones deportivas.
- 3) Se deberá guardar siempre la distancia de seguridad de 1'5 metros dentro de las instalaciones deportivas, si no se pudiera guardarse esta distancia será obligatorio el uso de mascarilla.
- 4) Cada usuario tendrá que traer su propia botella de agua, pues las fuentes permanecerán cerradas.
- 5) Se recomienda que cada usuario deportivo traiga su propio balón para su práctica.
- 6) Se habilitarán espacios habilitados para que cada usuario deje sus efectos personales.
- 7) Las actividades deportivas con contacto físico (futbol, baloncesto, balonmano, karate, taekwondo etc..), están prohibidas su actividad normal, solo podrán realizar ejercicios técnicos, tácticos y de preparación física (sin llegar al contacto físico y guardando la distancia de seguridad) no jugar partidos
- 8) Las actividades deportivas realizadas en instalaciones deportivas interiores, deben realizarse exclusivamente como clases dirigidas.

Recomendaciones:

- * Se recomienda de 15 a 20 usuarios, dependiendo de las dimensiones de la instalación (pudiendo ser menos)
 - * Seguir con la cita previa (grupos cerrados)
 - * La actividad durara aproximadamente 60 a 90 minutos y al termino de la misma se abandonara la instalación deportiva.
 - * Desinfección de los materiales tras la sesión deportiva, siendo los materiales intransferibles durante la sesión.
- 9) Las actividades deportivas realizadas en instalaciones deportivas exteriores (clases dirigidas), deben realizarse siguiendo estas recomendaciones.

Recomendaciones:

- * Se recomienda un máximo 20 usuarios.
- * Seguir con la cita previa (grupos cerrados)
- * La actividad durara aproximadamente 60 a 90 minutos y al termino de la misma se abandonara la instalación deportiva.
- * Desinfección de los materiales tras la sesión deportiva, siendo los materiales intransferibles durante la sesión.



La reserva será siempre anticipada al teléfono 600 580 876 (lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h. o a polideportivo@casariche.es hasta completar aforo máximo, dirigiéndose al técnico deportivo Francisco José Florido.

Solo podrán acceder a las instalaciones deportivas aquellas personas que van a realizar actividades físicas o deporte.



IMPORTANTE
En todo momento se seguirá la normativa del organismo correspondiente. Si no se cumple se procederá al desalojo de la instalación.